

# PASADO Y PRESENTE DEL PROCESO DE INTEGRACION ESCOLAR EN AUSTRALIA<sup>1</sup>

---

Anabel Moriña Díez

## 1. INTRODUCCIÓN

Cuando nos proponemos revisar las prácticas, concepciones, políticas que acompañan a cualquier proceso de integración escolar de un país no debemos descuidar el entorno político, histórico, social, educativo, económico, etc. que rodea a ese país. Si tratamos de comprender por qué en un país, como el Australiano, en ocasiones, los profesores para enseñar se trasladan en helicóptero a zonas rurales, tendremos que conocer que Australia se caracteriza por una gran despoblación. Frente a ciudades costeras que condensan la mayor parte de la población están las pequeñas aldeas remotas y aisladas entre sí.

La historia de este país, colonizado por los ingleses y con una progresiva convivencia de diversas culturas, junto a una reducida población indígena (en su mayor parte marginada) hacen peculiar su política educativa. De hecho,

---

<sup>1</sup> La información recogida en este estudio es fruto de la revisión bibliográfica realizada en la Universidad de Australia Occidental, a través de visitas realizadas a escuelas de este Estado y de diversas conversaciones mantenidas durante el verano del 2000 con Roger Slee, reconocido profesor Australiano y director del Centro de Estudios Inclusivos, que destaca en el contexto internacional por significativas publicaciones y por ser el editor de la *Internacional Journal of Inclusive Education*.

en publicaciones del Ministerio de Educación y Empleo (1995, 1996) se distingue una serie de grupos desaventajados, denominados grupos de estudiantes con n.e.e. y que lo constituyen los estudiantes con discapacidad, dificultades de aprendizaje y/o desórdenes emocionales o conductuales; los estudiantes en riesgo de marginación en la escuela; los estudiantes de contextos bajo o viviendo en la pobreza; los estudiantes indígenas; los estudiantes de contextos de habla no inglesa y; los estudiantes que están geográficamente aislados.

Estos grupos, según el Ministerio de Educación y Empleo (1995), fueron identificados como grupos cuya participación y resultados educativos son significativamente menores y que, por tanto, requieren de apoyo y recursos adicionales para mejorar sus resultados educativos.

Esta clasificación realizada por el gobierno Australiano establece distintas categorías de estudiantes y dependiendo del grupo de pertenencia se tendrá acceso a determinados programas inclusivos.

Este hecho que forma parte de la política educativa escrita, lo hemos podido comprobar también en la práctica (se ve claramente cuando se toman las medidas educativas diferenciadas para cada uno de estos grupos). Un ejemplo claro es que a fecha de Agosto de 2000 se publicó una evaluación del programa de educación inclusiva, atendiendo a los programas elaborados para alumnos con discapacidad intelectual (Tuetteman, Tin Or, Slee y Punch, 2000). Es así, que esta circunstancia es uno de las limitaciones dentro del proceso de integración Australiano y que dedicaremos algunas líneas en las conclusiones de este artículo.

A continuación vamos a centrarnos en el proceso de integración Australiano. Para ello, vamos a ir presentando aquellas ideas y hechos más significativos que a lo largo de tres décadas han ido ocurriendo en el panorama educativo Australiano, con relación a la integración escolar, y que han marcado los actuales programas de inclusión. Buscamos el origen de la integración escolar, las fechas claves que han consolidado este proceso y cómo se está desarrollando en las escuelas el inminente movimiento inclusivo.

## **2. EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN EN AUSTRALIA: LA HISTORIA DE TRES DÉCADAS**

El proceso de integración Australiano no ha quedado al margen de los procesos de integración ocurridos en otros países. Sus raíces e incluso la historia de la educación especial Australiana puede encontrarse estrechamente vinculada a los hechos acontecidos en Estados Unidos y especialmente, en el Reino Unido (Gobierno Federal de Australia, 1994).

En este último país el informe Warnock (1978) marca un hito en la historia de la educación especial. Muchos países, entre ellos Australia y también España, se hicieron partícipes de esta revisión y adoptaron muchos de sus

planteamientos. En concreto, este informe tuvo un impacto significativo en Australia en términos de la reconsideración y revisión comprensiva de la educación especial que en este país se hacía. Se estudiaron los principios fundamentales que guiaban las provisiones educativas para los estudiantes con alguna discapacidad y particularmente, se generalizó la extensión del principio de abolición de categorías.

En Estados Unidos, por su parte, sucedieron similares hechos y en 1975 (aunque no se implementó hasta 1980) se aprobó el "Acta de Educación para Todos los Niños con Hándicap", más conocida como PL 94-142. En ésta se decía que todos los niños con alguna discapacidad, entre 3 y 21 años, debían recibir educación gratis, apropiada y pública.

*"Nosotros estamos mirando a Inglaterra para ver cómo lo hacen para hacerlo nosotros. También América ha influido en nosotros".*  
(Entr. Slee).

Además de estos dos países, el principio de normalización introducido en los países escandinavos a principios de la década de los 70, como en tantos otros países, también influyó en la educación Australiana.

Lo que estos datos nos adelantan, es que esas iniciativas localizadas en otros países han dejado huella en el proceso de integración Australiano, siendo durante el mismo período cuando la política educativa en este país comienza a tomar decisiones sobre el futuro de la educación especial en Australia.

## **2.1. Década de los 70: precedentes en el proceso de integración**

La educación de estudiantes con alguna discapacidad, como en otros países, durante años ha estado relegada a centros específicos de educación especial. Estos centros en Australia tuvieron su origen alrededor de 1860 y desde entonces se comenzaron a extender por todo el país.

Este dualismo de sistemas educativos continuo durante décadas, hasta que en los años 70, teóricos, políticos y algunos prácticos de la educación, comenzaron a cuestionarse la segregación que sufrían estos niños y buscaron estrategias que mejorasen su situación.

Es en esta época, concretamente, en 1973, cuando se aprueba el documento "Escuelas en Australia", popularmente conocido como Informe Karmel, que supuso un precedente histórico, no sólo para el concepto de integración, sino también para la noción de toma de decisiones colaborativa. Es aquí, cuando aparece la idea de participación como una cuestión democratizada para todos los implicados en el proceso educativo.

Este informe, siguiendo a Spaul (1998), contenía tres elementos para el progreso de igualdad de oportunidades:

1. Financiación para las escuelas privadas.
2. Financiación de las escuelas estatales.
3. Introducción de financiación para grupos de estudiantes que seguían en desventaja y privación educativa.

Este informe supuso una inversión en educación. Así, las cifras hablan por sí mismas: de 364 millones de dólares destinados a educación en años anteriores se pasó a 1.091 millones de dólares a partir de este informe (Marginson, 1997). Pero no fueron solo variaciones económicas, también se tuvo en cuenta la igualdad de oportunidades, diversidad, rechazo de los tests de inteligencia, elección, devolución de autoridad, participación de la comunidad, etc. Éste es, parafraseando a Marginson (1997), el momento de modernización de la educación Australiana.

Si hacemos una lectura de lo escrito hasta ahora podríamos apresurarnos a concluir que el proceso de integración ya se contemplaba oficialmente en esta fecha. Sin embargo, no aparece ni el concepto, ni la filosofía de escolarización en emplazamientos ordinarios para alumnos con discapacidad en ningún momento. Es más, el Informe Karmel comprendió la equidad para estudiantes con discapacidad a través de la provisión de recursos especiales adicionales, profesores especiales y emplazamientos educativos especiales, pero no, la generalización de la integración escolar (Slee, 1993a) que sucedía de forma puntual en sólo algunos centros.

A pesar de esta limitación, este informe se convirtió en el precursor de futuros cambios que se fueron produciendo en el ámbito de la educación especial, ya que desde 1975 la Comisión de Escuelas empezó a animar a los Departamentos de Educación de cada Estado al trasvase de alumnos de clases y centros especiales a emplazamientos ordinarios.

Siguiendo con este recorrido sobre el proceso de integración Australiano, habría que mencionar que antes de finalizar la década de los 70, en 1979, un grupo de investigadores del centro de investigación educativa "Fred and Eleanor Schonell Educational Research Centre", bajo las ordenes de la Comisión de Escuelas Australiana, publicó los resultados de la Encuesta Nacional de Educación Especial en Australia.

Los objetivos del estudio, de acuerdo con Ashman y Elkins (1990) eran: describir números y tipos de niños con necesidades educativas especiales atendidos en escuelas especiales y ordinarias; describir las provisiones de educación especial en Australia, identificando que se necesitaba mejorar y recomendar en el futuro el desarrollo de servicios educativos para niños con handicap y dificultades de aprendizaje.

La recogida de datos se hizo mediante cuestionarios cumplimentados por profesores y administradores de escuelas de Primaria y Secundaria y centros de educación especial en cada Estado y territorio.

Aunque los objetivos propuestos no corresponden explícitamente con los propósitos de lo que cabría entender por integración escolar, es cierto, que en base a esta encuesta se identificaron áreas de necesidades y recomendaciones referidas al futuro desarrollo de servicios educativos para estudiantes con discapacidad. Pero no sólo esto, Elkins (1991) concluye que, también, fue un resultado importante el hecho de que se denunciara que 800 o incluso más estudiantes entre 5 y 18 años no estaban matriculados en las escuelas. La mayoría de estos niños y jóvenes vivían en instituciones y/o estaban emplazados en programas correccionales.

Como consecuencia de estos hallazgos, el gobierno federal estableció programas especiales financiados para apoyar a los estudiantes excluidos de la escolarización ordinaria, se enfatizó el enriquecimiento de las experiencias de éstos y se tomaron iniciativas para que tuvieran un programa educativo.

## **2.2. Década de los 80: lucha de derechos y reconocimiento de la idoneidad de la integración escolar**

A partir de la publicación de la Encuesta Nacional de Educación Especial y durante la década de los 80 las autoridades educativas estatales realizaron extensivas revisiones en sus políticas de educación especial. Esas revisiones cubrían áreas tales como estructuras organizativas y administrativas, currículo, preparación del profesorado, integración de estudiantes en clases ordinarias, etc.

La autonomía que caracteriza a los Estados Australianos en materia educativa hace esperar que las revisiones emprendidas por los distintos Estados y territorios ofrezcan resultados variables entre éstos, siendo Victoria el Estado pionero y más innovador en el proceso de integración escolar. Sólo hay que acudir a las diferentes publicaciones que existen sobre la integración en Australia para apreciar que el proceso de integración en este Estado es nombrado repetidamente y se describe y destaca la política educativa aprobada en el mismo para favorecer el derecho de todos los estudiantes a una educación ordinaria.

Así para Roger Slee (1993a) el documento de Integración en la Educación de Victoria en 1984, permanece como único, por considerar la integración como una cuestión de derechos, demostrando que la sociedad tiene la capacidad para incluir o excluir.

Bajo estas premisas, cabría resaltar que la integración en el sistema de escuelas estatales ordinarias en Victoria comenzó en la década de los 80. Lewis (1993) plantea que en 1982, el reciente gobierno laborista en Victoria, condujo la primera revisión de los servicios educativos para los niños y jóvenes con discapacidad en este Estado. En esta participaron políticos, profesores, padres, etc.

*“El Informe de Integración en Victoria fue probablemente el primer empuje más fuerte y eso fue en 1984. Se formó un Comité antes, alrededor de 1982, y el informe fue básicamente una revisión de los servicios educativos para estudiantes discapacitados”. (Entr. Slee).*

Paralela a esta iniciativa política, también hubo en Victoria un movimiento hacia la integración por parte de grupos de presión (similares a los existentes en Estados Unidos y Reino Unido). Varias organizaciones que incluían a personas con discapacidad, padres y defensores de estos instigaron insistentemente al gobierno para que se produjera este cambio.

Como resultado de estas presiones sociales e iniciativas políticas, fue publicado en 1984 un documento, bajo el título “Integración en la Educación de Victoria” que recomendaba la educación de personas con discapacidad en escuelas ordinarias. Este informe abogaba en pro de la integración escolar y el principio de ambiente menos restringido americano fue sustituido a favor de un principio más radical que asumía que cada niño tenía derecho a ser educado en una escuela ordinaria. Aunque otros Estados también han reconocido esto, son menos radicales en la implementación de este principio.

En la Integración en la Educación de Victoria se propusieron cinco declaraciones (Lewis, 1993):

- Cada niño tiene derecho a ser educado en una escuela ordinaria.
- La legislación y los servicios deberían tomar lugar en un marco de no categorización.
- Los recursos deberían extenderse por las escuelas.
- La toma de decisiones debería ser un proceso colaborativo y no conducida exclusivamente por profesionales.
- Cada niño puede aprender y ser enseñado.

Claramente, estos cinco principios suponen el inicio del proceso integrador, públicamente reconocido, y asientan una política educativa basada en la no categorización, en la democratización de la educación y recursos (produciendo un trasvase de recursos a las escuelas ordinarias), en procesos colaborativos de toma de decisiones y el establecimiento del centro y aula ordinaria como el lugar más idóneo para que todos los niños reciban su educación. Así, la política sostenía que todos los niños, independientemente del tipo de discapacidad podían aprender y ser enseñados, y por ello, tenían derecho a ser educados en escuelas ordinarias. La integración, en definitiva, era definida no sólo como la escolarización de estudiantes que eran excluidos, sino también como estudiantes considerados en riesgo en las escuelas ordinarias. No obstante, se seguía aceptando que los emplazamientos segregados continuarían por un tiempo y que los recursos deberían ir dirigidos a apoyar la integración.

Como podemos concluir de estas ideas expuestas, se creó un sistema dual, proporcionando a los padres de los estudiantes la posibilidad de que

decidieran la matriculación de sus hijos en escuelas especiales o clases ordinarias.

Slee (1993a) aunque reconoce, como ya hemos comentado previamente, la importancia y trascendencia de esta iniciativa para el progreso de una educación para todos en Victoria y en toda Australia, ve la dificultad de trasladar a la práctica esta retórica política. Respecto a lo que se decía de una toma de decisiones colaborativa, reflejando consenso entre todos los interesados, la realidad es que los padres han quedado muy al margen de este proceso. Además considera que en Victoria las provisiones segregadas continuaron expandiéndose.

Para este autor ha habido dificultades para entender el concepto de integración y mantiene que este proceso ha sido afectado por cuatro cuestiones problemáticas (Slee, 1993a): a) debe hacerse poco a poco y en Victoria y otros Estados no se hizo así; b) los educadores lo entendieron como igual a educación especial y así, se ha aplicado al proceso de integración; c) no se ha comprendido la naturaleza de la integración y; d) los administradores y profesores no estaban preparados para afrontar dicho proceso.

De estas ideas podemos deducir que el proceso de integración requiere tiempo para ser aceptado e implementado, que los profesionales involucrados en éste precisan de formación y que el concepto de integración no debe ser reemplazable por el de educación especial.

Junto a estas iniciativas de la política educativa, debido a la relevancia que va a tener en el proceso de integración en las escuelas, también tuvieron un papel muy importante la aparición de movimientos sociales que actuaron como grupos de presión (padres, teóricos, personas con discapacidad, etc.) y que se involucraron en las respuestas de los distintos Estados a la escolarización de alumnos con discapacidad en centros ordinarios (Tucker, 1994).

Cooper (1999) nos explica que este movimiento surgió bajo la influencia de Estados Unidos y Reino Unido, donde desde 1970 se estaban tomando medidas a favor de las personas con discapacidad. Éste comienza en Australia en la década de lo 80 y continua durante los años 90, estando este movimiento de los derechos de las personas discapacitadas, actualmente, extendido en toda el país, abogando activamente en su beneficio.

Detrás de todo este proceso podemos identificar dos fechas claves para el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad durante la década que nos ocupa: 1981 "Año Internacional de las Personas Discapacitadas" y 1986 "Acta de Servicios de Discapacidad". De este Acta cabría destacar la articulación, explícitamente, que todos los servicios provistos por el gobierno federal estarían basados en la integración en una comunidad amplia.

De los pasados 20 años hemos aprendido que ha habido una fuerte tendencia en la opinión pública y política gubernamental hacia la integración de personas con discapacidad en la vida de la comunidad. Esta conciencia tuvo su

punto culminante en 1977 cuando las Naciones Unidas emitió "La Declaración de Derechos de las Personas Mentalmente Retardadas". Esta mayor conciencia pública acerca de que todas las personas tienen derechos se vio reforzada durante el Año de la Persona Discapacitada en 1981.

En respuesta a esos debates, la política y la práctica en los Estados Unidos y Gran Bretaña cambió hacia la provisión de programas educativos integrados para todos los estudiantes en escuelas ordinarias. Este estímulo fue evidente en Australia, donde esos debates encontraron expresión formal en la legislación a través de la aprobación del Acta de 1985 y 1992 de Discriminación de Discapacidad, que comentaremos en el apartado que sigue.

### **2.3. Década de los 90: desarrollo y consolidación de la filosofía integradora**

La década de los 90 sobresale por la confluencia de movimientos sociales y el impulso de políticas educativas que han favorecido, definitivamente, el proceso de integración escolar.

Retomando la idea con la que finalizamos el punto anterior, acerca de movimientos sociales, vamos a dedicar algunas líneas al Acta de Discriminación de Discapacidad de 1992, por el papel que desempeñó en la reestructuración de las escuelas hacia una apertura de puertas a alumnos con discapacidad y una mejora de aceptación de las diferencias. Al mismo tiempo que incidió en la generalización de la idea que la inclusión era una preocupación que traspasaba lo educativo, formando parte, también, de la propia sociedad.

*"El Acta de Discriminación sobre Discapacidad ayudó a cementar la idea de que la inclusión era algo que estaba en una agenda social más amplia, no sólo formaba parte de lo que estaba en educación".*  
(Entr. Slee).

Este Acta se elaboró en 1992 para eliminar, en la medida de lo posible, la discriminación contra las personas con discapacidad, respecto al empleo; educación; alojamiento; transporte; transacciones de tierra; administración de leyes y programas; provisión de mercancías, facilidades y servicios; y la implementación de leyes existentes (Turker, 1994).

El efecto de este Acta en la educación y en la propia sociedad es crucial, como Slee (1993b) concluyó tras una entrevista con una representante del gobierno federal, por ser impulsora del inicio de una reforma social que afectó directamente a la institución educativa y al reconocimiento de la escolarización en emplazamientos ordinarios como el lugar apropiado para la educación de todos los estudiantes.

A pesar de que este Acta fuera a nivel de gobierno federal, con lo cual debía afectar a los distintos Estados y Territorios de la misma manera, lo cierto



es que el desarrollo de la política educativa en Australia permanece finalmente diferenciada entre estos. Aunque todos los sistemas educativos de los gobiernos de Australia flirtearon con el desarrollo de políticas de integración a lo largo de la década de los 80, este proceso ocurrió en relativo aislamiento. Había una comunicación mínima entre los Estados sobre cómo las nuevas políticas escolares estaban impactando en las personas con discapacidad, y el gobierno federal parecía desempeñar un rol demasiado neutral en este proceso. Por tanto, a comienzos de los 90, Lewis y Cook (1993) entienden que era claro que el acceso de estudiantes con discapacidad a una educación ordinaria varió significativamente de un Estado a otro. Los Estados habían interpretado los movimientos de justicia social y el término de "integración escolar" con significados totalmente distintos.

En una de las conversaciones mantenidas con Roger Slee en el verano del 2000 sugirió que el proceso de integración en cada uno de los Estados Australianos dependía del partido político que estuviera en cada Estado. Así, veía que en los Estados donde gobernaba el partido conservador los resultados integradores eran menores.

*"Lo único que es interesante en relación a la integración..., es mirar los diferentes gobiernos, los diferentes Estados. Generalmente hablando, donde hay un gobierno laborista tiende a ser más progresista. Donde hay un gobierno conservador la integración e inclusión se trata con mayor preocupación y no siempre se aplica. Por ejemplo, Nueva Gales del Sur, ha sido siempre bastante conservadora, y muy orientada a la Educación Especial". (Entr. Slee)*

Ante esta disparidad de significados y criterios para la integración escolar en cada uno de los Estados y territorios se convoca una conferencia, "Integration: Towards a National Perspective", celebrada en Julio de 1992 en Melbourne. En ésta participaron representantes de los departamentos de educación de todos los Estados y territorios Australianos, representantes de grupos de personas discapacitadas, profesores, grupos de padres y académicos.

Quizás, tomando las palabras de Lewis y Cook (1993), el aspecto más significativo de la conferencia fue el trabajo que se hizo en los grupos de discusión, donde los delegados discutieron los logros actuales y recomendaciones futuras para la dirección de políticas nacionales futuras. Así, se asumió un rol más activo en el desarrollo de una perspectiva nacional para la integración de estudiantes con discapacidad en escuelas ordinarias.

En esta conferencia, cuya finalidad era establecer una perspectiva nacional de la integración y romper con la disimilitud entre los Estados, se contempló la integración de alumnos con discapacidad en aulas ordinarias; aclarando que el concepto de integración no era igual a un proceso de aproxima-

ción física; promoviendo actitudes en pro de las diferencias, reconociéndolas como una realidad positiva; asegurando el derecho de la educación para todos los niños; fomentando la investigación sobre estas áreas para mejorar la respuesta a la diversidad; favoreciendo la transición de estudiantes con discapacidad a otros niveles educativos; dando voz a los padres a través de una posible toma de decisiones en aspectos que tienen que ver con sus hijos; extendiendo una red nacional de padres de niños que están integrados en centros ordinarios; fomentando la formación del profesorado, tanto inicial como permanente, para proveerles de estrategias que favorezcan la inclusión en sus clases; y animando una evaluación adaptada a los alumnos con necesidades educativas especiales y no de acuerdo a los estándares nacionales de rendimiento.

Como podemos apreciar todos estos principios suponen un cuestionamiento y toma de conciencia para las personas involucradas en la Conferencia, acerca de lo que estaba ocurriendo en la práctica y qué aspectos deberían cambiarse en éstas. No obstante, estas propuestas, en muchos casos, quedaron olvidadas, siendo el resultado más evidente que las diferencias entre Estados y territorios en la respuesta a la diversidad han continuado existiendo. En otras, sentaron la base para promover reformas en los planes de estudio del profesorado, por ejemplo, o en el desarrollo de una ingente cantidad de investigación en la idoneidad o no de la integración escolar, en la mejora de estrategias educativas para favorecer ésta, etc.

Continuando con la descripción de la evolución del proceso de integración Australiano vamos a detenernos en 1996, ya que pasados unos años desde la conferencia celebrada en Melbourne, el gobierno federal toma un rol más fuerte en el proceso integrador y en este año se aprueban una serie de medidas para apoyar este proceso en todos los Estados. Éstas, de acuerdo con el Ministerio de Educación y Empleo (1996), son seis:

- Programas de desarrollo profesional para implementar estrategias curriculares para apoyar la inclusión de estudiantes.
- Apoyo a través de profesionales especializados, incluyendo psicólogos, logopedas, etc.
- Provisión de construcciones especializadas, muebles y equipamientos, incluyendo ordenadores y otra tecnología electrónica.
- Modificación del currículo e implementación de programas apropiados para las necesidades de los estudiantes.
- Compromiso de aquellos padres voluntarios para asistir a clases y otros programas en los que estuvieran sus hijos.

Desde esta fecha a la actualidad estas medidas han estado vigentes, al mismo tiempo, que han continuado existiendo diferencias significativas entre los Estados y territorios de este país.

La adaptación del currículo, la formación inicial y permanente del profesorado, la disponibilidad de servicios de apoyo en los centros y fuera de

éstos, la participación de aquellos padres que así lo deseen, y la provisión de los recursos necesarios, son los elementos que forman parte de la política y práctica educativa Australiana en estos momentos.

El concepto de un sistema educativo único, antes que sistemas paralelos, ha ido avanzando por el principio de escuela inclusiva. Éste focaliza en mejorar el acceso a un aprendizaje efectivo y programas de enseñanza en clases ordinarias para todos los estudiantes. La escuela inclusiva tiene que ver, pero no exclusivamente, con la integración de estudiantes con discapacidad porque sus comienzos fueron la lucha de derechos para permitir el acceso a centros ordinarios a alumnos tradicionalmente matriculados en escuelas de educación especial. Pero este concepto va más allá de lo que puede suponer una integración física o permanencia en emplazamientos ordinarios. Lejos de cualquier idea de asimilación, buscando el desarrollo de comunidades de escuela, donde la participación y pertenencia activa es propia de todos los estudiantes. Más que un simple cambio de vocablo, ésta supone una verdadera reestructuración del sistema educativo escolar para que tengan cabida y se enriquezcan todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, capacidad, grupo cultural, sexo, edad, etc. (Slee, 1999).

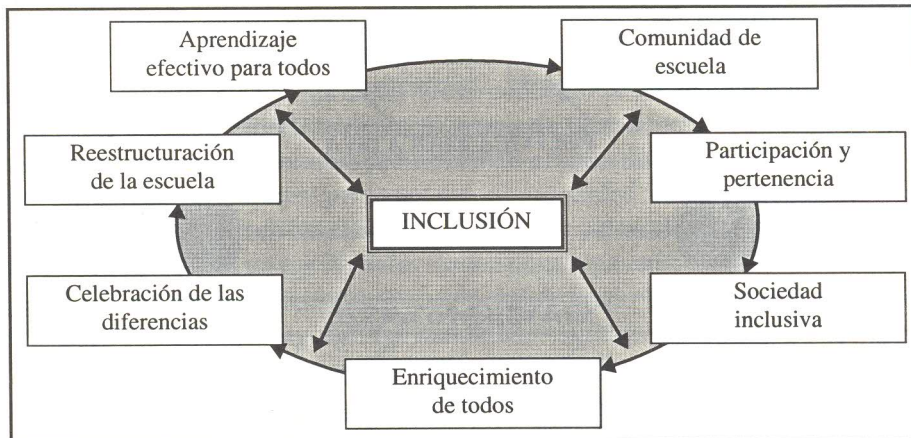


Figura 1: Concepto de inclusión.

A pesar de esta lucha por conseguir escuelas inclusivas en Australia, al igual que países como Canadá, España, Holanda, Reino Unido, etc., siguen existiendo emplazamientos segregados. Las escuelas y aulas especiales coexisten con aulas y centros ordinarios. Además, siguen habiendo una considerable población del profesorado que no apoya este principio de inclusión, conformándose un cierto escepticismo y siendo visto como algo no beneficioso para los estudiantes, perpetuando este proceso de pertenencia y participación de todos como sinónimo de educación especial y asimilación (Gobierno Fede-

ral Australiano, 1994; Slee, 2000 y Tuetteman y colaboradores, 2000). De este modo la inclusión no ha sido aún conseguida en las escuelas Australianas.

## 5. CONCLUSIONES

La integración en Australia comenzó por la abolición de discriminaciones de las personas con discapacidad y sus derechos para estar incluidas en centros escolares ordinarios. Con los años y con la aparición del concepto de inclusión se ha pasado a entender el proceso de integración de manera más amplia, incluyendo en éste a todos los estudiantes.

Los mayores cambios producidos en este país han sido el movimiento de emplazamientos segregados a integrados y el desarrollo del concepto de escuela inclusiva. Estos cambios han tenido profundos efectos a la hora de modificar las actitudes hacia los estudiantes integrados y la apertura de oportunidades para su mayor participación en la comunidad.

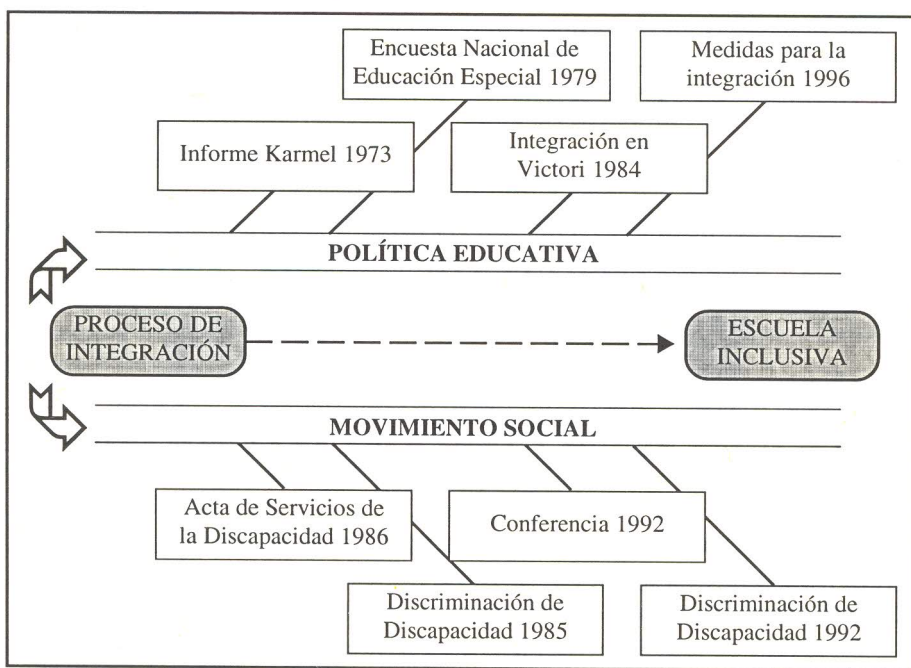


Figura 2: Proceso de integración.

El proceso de integración descrito en este artículo, a través de un movimiento educativo y social, ha sido fruto de debates políticos, luchas sociales, ideas teóricas, influencias de otros países y ha culminado en un nuevo concepto que es el de escuela inclusiva. Como ya hemos analizado responde a una

reestructuración de la escuela en su totalidad. Éste es un concepto que se ha generalizado como una idea que es aceptada teóricamente, pero que en la práctica no cuenta con todo el apoyo necesario. La inclusión en Australia no es la práctica más común y podemos apreciar algunas de las limitaciones que no han hecho posible conseguir esta máxima educativa.

En este país sigue existiendo un sector del profesorado bastante reacio a este proceso, los emplazamientos segregados siguen existiendo, y la integración en las escuelas se caracteriza por ser combinada, es decir los estudiantes permanecen la mayor parte del tiempo en el aula ordinaria y en aquellos casos que es necesario salen del aula para recibir apoyo.

Además y aunque en la década de los 80 y principios de los 90 ha habido un movimiento en las escuelas Australianas hacia políticas nacionales (un ejemplo es la Conferencia de Melbourne en 1992), incluyendo el movimiento para un Currículo Nacional, lo cierto es que aún existiendo unas premisas generales para todo el país, los Estados son autónomos para tomar sus propias decisiones en materia educativa. El progreso hacia una escuela inclusiva difiere en cada uno de los Estados y territorios Australianos, dependiendo, de acuerdo con Slee, de la ideología del partido político que está en el gobierno de cada Estado.

Un último aspecto que podríamos considerar es que en este país la lucha por la abolición de etiquetas a las personas discapacitadas le ha sustituido una nueva categorización basada en un nuevo concepto de diversidad. La respuesta que se ha dado ha sido basada en el grupo de pertenencia identificados por cada uno de los gobiernos. Así se han creado programas inclusivos para personas indígenas, extranjeras, personas con discapacidad intelectual, etc. Esta es una idea que también se ha generalizado en otros países. Es una concepción de la diferencia basada en las distintas dimensiones que entendemos en el dominio social. Las categorías principales incluiría grupo humano, sexo, género, clase, grupo cultural, lenguaje, nacionalidad, religión, sexualidad, edad, capacidad e discapacidad... y la lista podría continuar. Esto, de acuerdo con el sociólogo Burbules (1997), son dimensiones múltiples que nos informan que están siempre actuando simultáneamente, es decir, interactuando y los márgenes entre las distintas categorías (por ejemplo, sexo y género) son difíciles de establecer. Por otra parte, son construcciones sociales, que dependen de quién las haya establecido. Y además hay que ser cautos cuando hablamos en base a éstas porque el desarrollo de categorías refleja asunciones sobre el mundo: que las personas pueden ser caracterizadas en función de tipos y categorías. Cuestiones como: ¿quién pertenece a qué?, ¿quién está siendo identificado como diferente y en función a qué?, tienen que formar parte de nuestro repertorio habitual cuando hablamos en estos términos. Además, no debemos obviar la vinculación en Australia a diferentes programas inclusivos en función del grupo de pertenencia.

Frente a estas limitaciones que hemos identificado podemos añadir que este movimiento hacia la inclusión está siendo acompañado por:

- Una descentralización de los servicios para los estudiantes con discapacidad. Antes sólo se disponía estos servicios en centros de educación especial. Con el proceso de descentralización estos servicios se abrieron e hicieron más accesibles a la Comunidad.
- Formación del profesorado para mejorar las prácticas. Formación que ha supuesto una Reforma en los planes de estudio del profesorado, incluyendo en todas las especialidades una asignatura de educación especial. Respecto a la formación permanente ha implicado el desarrollo de actitudes, destrezas y conocimientos para dar respuesta a la diversidad.
- Desarrollo de currículos adaptados a las necesidades de los alumnos. Así los objetivos de la educación son los mismos para todos los estudiantes (proveer desarrollo individual a través del crecimiento en el conocimiento y comprensión, a través de la adquisición y ejercicio de habilidades, y a través de llegar a ser un miembro activo y responsable de la sociedad) pero se hacen adaptaciones de objetivos específicos, contenidos, metodología, evaluación, dependiendo de cada estudiante.
- Desarrollo de servicios de apoyo. Para el éxito de la integración ha sido fundamental la inversión en recursos humanos. Los servicios de apoyo en las escuelas han apoyado no sólo a los alumnos, sino que recientemente están colaborando con el profesorado para crear comunidades de aprendizaje más inclusivas.

De este modo el proceso de integración en el continente Australiano comienza a plantearse nítidamente alrededor de 1973, fecha en la que se publica el Informe Karmel, se desarrolla con más fuerza durante la década de los 80 y se consolida y extiende en los años 90. A pesar de esto, Australia no ha tenido una base política sólida en este proceso y ha sucedido, o bien impuesto a nivel estatal, o por el entusiasmo de unos pocos profesores. Pese a ello el proceso seguido ha sido similar al de otros países y en las escuelas, paralelamente, confluye una lucha entre nuevas prácticas de educación inclusiva y planteamientos más tradicionales de la educación.

Anabel Moriña Díez  
Dto. Didáctica y Organización Escolar  
Universidad de Sevilla  
San Francisco Javier, s/n 41005  
anabelm@cica.es

## BIBLIOGRAFÍA

- ASHMAN, A. y ELKINS, J. (1990): "Special educational and special children". En A. ASHMAN y J. ELKINS (Eds.): *Educating children with special needs*. Victoria: Prentice Hall.
- BURBULES, N.C. (1997): "A grammar of difference: some ways of rethinking difference and diversity as educational topics". *Australian Educational Researcher*, 24 (1), 97-116.
- COMMONWEALTH OF AUSTRALIA (1994): *Schooling for student with disabilities*. Canberra: Australian Government Publishing Service.
- COOPER, M. (1999): "The Australian disability rights movement lives". *Disability and society*, 14 (2), 217-226.
- ELKINS, J. (1991): "Issues in education for all people with disabilities". *Australian Disability Review*, 4, 1-7.
- LEWIS, J. (1993): "Integration in Victorian schools: radical social policy or old wine?". In R. SLEE (Ed.): *Is there a desk with my name or it? The politics of integration* (9-26). London: The Falmer Press.
- LEWIS, J. y COOK, S. (1993): "Possible directions in school integration". *Australian Disability Review*, 1, 28-34.
- MARGINSON, S. (1997): *Education in Australia, Government, Economy and Citizen since 1960*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MINISTERIAL COUNCIL ON EDUCATION, EMPLOYMENT AND YOUTH AFFAIRS (1995): *National Report on schooling in Australia*. Melbourne: Curriculum Corporation.
- MINISTERIAL COUNCIL ON EDUCATION, EMPLOYMENT AND YOUTH AFFAIRS (1996): *National Report on schooling in Australia*. Melbourne: Curriculum Corporation.
- SLEE, R. (1993a): *Is there a desk with my name or it? The politics of integration*. London: The Falmer Press.
- SLEE, R. (1993b): "Interview with commissioner Elisabeth Hastings". *Australian Disability Review*, 1, 4-13.
- SLEE, R. (1999): *New Knowledge as a key for sustainable professional partnerships for inclusive education*. Australian Guidance and Counselling Officers Association Conference, Perth, 1999.
- SLEE, R. (2000): *Talking back to power. The politics of educational exclusion*. ISEC: Manchester.
- SPAULL, A. (1998): "Public education in Australia: an historical essay". En A. REID y E. COX (Eds.): *Going public: educating policy and public education in Australia* (3-8). Deakin West: ACSA.
- TUETTEMANN, E.; TIN OR, L.; SLEE, R. y PUNCH, K. (2000): *Evaluation of the inclusion programme*. Nedlends, Western Australia: Centre for Inclusive Education.
- TURKER, B.P. (1994): "Overview of the Disability Discrimination Act and comparison with de Americans with Disabilities Act". *Australian Disability Review*, 3, 23-37.

## RESUMEN

La integración escolar es un proceso que esta significativamente influenciado por decisiones políticas, prácticas educativas, opciones personales, rasgos sociales. Pudiendo darse similitudes entre los distintos países que abordan este proceso, también existen consistentes diferencias, ya que la historia, política, características geográficas, sociedad, de cada país, determinan su sistema educativo y más concretamente, las medidas adoptadas para iniciar y desarrollar movimientos hacia la escolarización y participación de todos los estudiantes en emplazamientos ordinarios.

Es en este contexto donde tiene sentido este artículo que trata de describir la evolución del proceso de integración en Australia, identificando tres momentos: década de los 70, década de los 80 y década de los 90. Para la reconstrucción de este proceso nos basamos en los hechos, políticas, ideas y fechas que han marcado la historia de la Educación Especial hacia prácticas que coexisten en la actualidad de integración e inclusión educativa en las escuelas.

**DESCRIPTORES:** Australia, integración escolar, política educativa, movimiento social, inclusión educativa.

## ABSTRACT

The school integration is a process that is significantly influenced by political decisions, educational practices, personal options, social features, etc. Being able to give similarities among the different countries that approach this process, consistent differences also exists, because the history, politics, characteristic geographical, society, etc., of each country, determine their educational system and more concretely, the measures adopted to begin and to develop movements toward the enrolment of all the students in ordinary locations.

It is in this context where makes sense this article that it tries to describe the evolution of the integration process in Australia, identifying three moments: decade of the 70, decade of the 80 and decade of the 90. For it, next to a reconstruction of the facts, political and ideas more significant in this country, we present some political, economic, social data, etc. and a brief summary of the main features of the educational system that can help us to understand better this process.